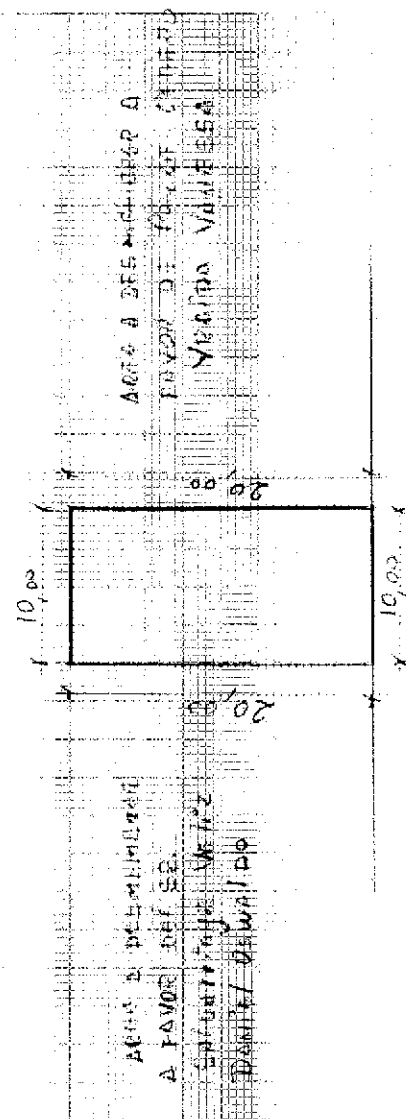


1227204000

100

Admission to the University of the South Pacific



callé d'Anvers

SE DEDICABA DE CAJON
12721 4465.00 LUGAR
Cable

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ EN TODO EL PROPIETARIO

2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL

3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL

4 ☐ OTROS (ESPECIFICAR)

TENDENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL

3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL

4 ☐ OTROS (ESPECIFICAR)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: APELLIDOS: NOMBRES: CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: VIGENCIA: TIPO DE PROPIEDAD: FECHA:

FARFAN LUCAS BENIGNO LEONILDO 150516606-5 130999956-2 4

SALDARRIAGA CELIA SOLO LEONILDO

CODIGO: ☐

NATURALEZA DE LA CONSTRUCCION (SELECCIONAR UNA O MAS OPCIONES)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
ESTRUCTURA	PAREDES	ENTR. PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTR. PISO SUPERIOR, TECHO O CUBIERTA	TUBERIAS	
☐ caña ☐ madera ☐ ladrillo o piedra ☐ hormigón armado ☐ metal	☐ no tiene ☐ caña ☐ madera o lata ☐ fibra ☐ ladrillo o común ☐ ladrillo industrial o bloque ☐ ladrillos modulares (vidrio, madera, etc)	☐ tierra ☐ madera ☐ ladrillo ☐ piedra ☐ hormigón	☐ tierra ☐ cemento ☐ madera ☐ vidrio o granito laminado ☐ baldosa ☐ cerámica ☐ parquet o mayólica ☐ porcelanato ☐ mármol o marmófono	☐ caña ☐ caño (paja) ☐ madera ☐ zinc ☐ ruberoid ☐ asbesto cemento ☐ hormigón armado ☐ teja	☐ no tiene ☐ si tiene	
		VENTANAS		AGUA		
		☐ no tiene ☐ caña ☐ ladrillo o lata ☐ madera y vidrio ☐ bloque ornamental ☐ madera tipo chuzas o fierro ☐ aluminio ☐ madera fina ☐ aluminio de color		☐ no tiene ☐ sobrepuestas ☐ empotradas		
		☐ no tiene ☐ sobrepuestas ☐ empotradas		☐ no tiene ☐ sobrepuestas ☐ empotradas		
		☐ no tiene ☐ piedra ☐ cuento de máquinas		☐ buena ☐ regular ☐ mala ☐ ruina		

AVANZO TOTAL DE LA PROPIEDAD (ver detalles)

FECHA: NOVIEMBRE DEL EMPADRONADOR: FIRMA: FECHA: NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: FIRMA:

AVANZO DE LA PROPIEDAD (ver detalles)

FECHA: NOVIEMBRE DEL SUPERVISOR: FIRMA: FECHA: NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OBRA: FIRMA:

OBSERVACIONES:



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

Vielka Reyes Vences

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA .-

**OTORGADA POR: LOS CONYUGES BENIGNO LEOVIGILDO
FARFAN LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ
ZAMBRANO.-**

**A FAVOR: DE LA SEÑORITA ZOILA LISSETTE SALDARRIAGA
VELIZ.-**

Nº 2013-13-08-01-P05790

COPIA: PRIMER CUANTÍA: \$ 1.400,00

MANTA, 12 DE NOVIEMBRE del 2013

NUMERO : 2013-13-08-01-P05790

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES BENIGNO
LEOVIGILDO FARFAN LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA
GOMEZ ZAMBRANO; A FAVOR DE LA SEÑORITA ZOILA
LISSETTE SALDARRIAGA VELIZ.-

CUANTIA : USD \$ 1.400,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día doce de Noviembre del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, los cónyuges **BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO**, de estado civil casados entre sí, en calidad de **VENEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte, la señorita **ZOILA LISSETTE SALDARRIAGA VELIZ**, de estado civil soltera, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compra-venta de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO**, a quienes, para

efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENEDORES"; y, por otra parte la señorita **ZOLA LISSETTE Saldarriaga Veliz**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintidós de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 1.194 la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta con fecha veintidós de Octubre del mil novecientos ochenta y cuatro, en la cual consta que los señores **WALTER ALFREDO MARIN SANCHEZ Y GUTIERREZ MERCY LEONOR** dieron en venta a favor del señor **BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS**. Un predio ubicado en el sitio la Cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE: Calle planificada con ciento tres metros; POR ATRAS: Con propiedad de Raúl Balseca García, con ciento cuatro metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diecisiete metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle planificada con doscientos metros.** El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen. - **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA parte del bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: Con 10.00 metros y lindera con calle planificada; POR ATRAS: Con 10,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor; POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20.00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño YRAIDA VANESSA. Con UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 1.400,00** los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de

CIUDADANIA 130990856 - 2
SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE
GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
07 SEPTIEMBRE 1987
018-A 0243 07428 F
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARRO /CONCEPCION/ 1987

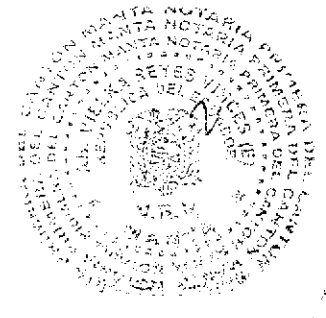
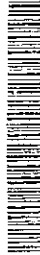


Lissette

ECUATORIANA*****
SOLTERO
SUPERIOR
EDUARDO SALDARRIAGA FRANCO
ZOILA ESPERANZA VELIZ CEDEÑO
MANTA
29/05/2019
REN 0646298
Mnb



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
081
081 - 0144 1309903562
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION
TARQUI
PARROQUIA
Z
CENTRO DE
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Juan Diego Jarama
NOTARIA PRIMERA (E)

COLOMBIANA 100024000-0
FARFAN LUCAS BENIGNO LEONIGILDO
MOMBI, SANTA MARIA
20 SEPTIEMBRE 1900
101- 0000 01000 M
MOMBI, SANTA MARIA
SANTA MARIA 1957



Benigno Leonigildo

ECUATORIANA*****
CASADO VALERAMINA MERLINDA GOMEZ Z
PRIMARIA OBRERO
MIGUEL ANGEL FARFAN RICO
ROSA FARMILA RICO
MOMBI 04/09/2000
04/09/2010

0565828

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIRCUITO Y/O REPRESENTACION
ELECCIONES GENERALES (REG-001)

004

004 - 0002

1305166066

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

FARFAN LUCAS BENIGNO LEONIGILDO

AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA VENEZUELA

CIRCUNSCRIPCION DEL EXTERIOR

PAIS

C. E. EN CARACAS

CARACAS

CONSULADO

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[illegible]

0565828

REPUBLICA DE VENEZUELA
CONSEJO DE GUERRA
CARACAS, 11 DE ABRIL DE 1964

004
004 - 0002 **1305186086**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO
AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA VENEZUELA
CIRCUNSCRIPCION DEL EXTERIOR PAIS
C. E. EN CARACAS CARACAS
CONSULADO ZONA

1.1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA (E)
SANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0107786

No. Certificación: 107786

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de noviembre de
2013

No. Electrónico: 16597

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-72-04-000

Ubicado en: BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305166066

BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1400,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

1400,00

Son: UN MIL CUATROCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrer Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC 1227201000.

Impreso por: MARIS REYES 09/11/2013 11:51:53

F.U.

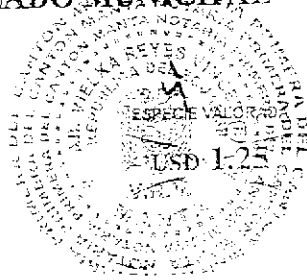
14,00

4,20

18,20



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0087928

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de noviembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1227203000 BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH
Manta, doce de noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0028791

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO
LA CERCADA SITIO ABDON CALDERON VALLE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO:

AJA:

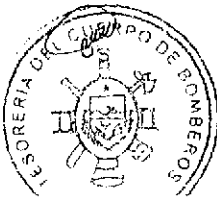
FECHA DE PAGO:

276082

MARGARITA ANCHUNDIA L

12/11/2013 09:12:06

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: Lunes, 10 de febrero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000211648

11/12/2013 9:08

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la zona MANTA		1-22-72-04-000	200,00	1400,00	105094	211648

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
186066	FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO	BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH	Impuesto principal	14,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,20
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	18,20
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	18,20
108562	SALDARREAGA VELIZ ZOILA LISSETTE	S/N	SALDO	0,00

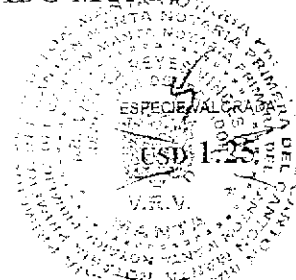
FECHA: 11/12/2013 9:08 ROSARIO RIERA

ESTADO: SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosario Riera
RECIBIDA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0060988

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

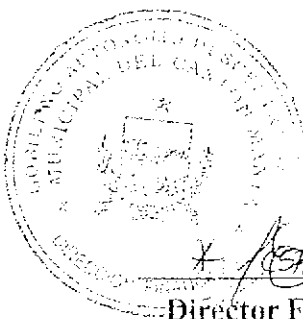
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a _____
ubicada _____
cuyo _____ asciende a la cantidad
de _____

Walter Rojas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

12 DE NOVIEMBRE 2013

MPARRAGA

Manta, _____ de _____ del 20 _____



[Firma]
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0043067

AUTORIZACION

No. 479-2582-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a Sra. **SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Farfán Lucas Benigno Leovigildo, ubicado en el Sitio la Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Actualmente barrio "Valle del Gavilán" de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – y lindera con calle planificada

Atrás: 10,00m. – y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. – y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo

Costado izquierdo: 20,00m. – y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa

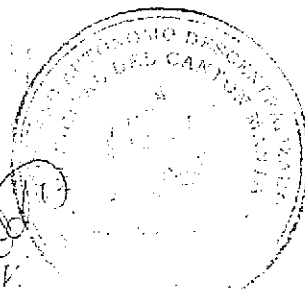
Área total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

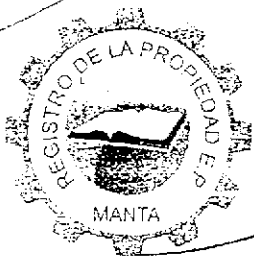
Manta, 5 de noviembre de 2013

Arg. Janet Cedeño V.

DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



G.C.M.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

23934



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 23934.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 09 de septiembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el sitio La cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente, calle planificada con ciento tres metros . Por atras, con propiedades de Raúl Balseca García, con ciento cuatro metros.Por el costado derecho, con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diecisiete metros.Por el costado izquierdo, con calle planificada con doscientos metros. SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de g r a y a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.322 16/11/1982	2.067
Compra Venta	Compraventa	508 17/05/1983	830
Compra Venta	Compraventa	1.194 22/10/1984	2.780

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de noviembre de 1982
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.067 - Folio Final: 2.068
Número de Inscripción: 1.322 Número de Repertorio: 2.071
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de noviembre de 1982
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio La Cercada de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-03958357	Solorzano Gutierrez Mercy Leonor
Vendedor	13-02257942	Sanchez Cedeño Teresa de Jesus

Estado Civil	Domicilio
Viudo	Manta
Soltero	Manta



Viudo Jaime Delgado
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

3 Compraventa

Inscrito el: martes, 17 de mayo de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 830 - Folio Final: 831
 Número de Inscripción: 508 Número de Repertorio: 806
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en esta ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-03958357	Solorzano Gutierrez Mercy Leonor
Vendedor	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
Soltero	Manta

3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.780 - Folio Final: 2.781
 Número de Inscripción: 1.194 Número de Repertorio: 1.699
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el sitio "LA CERCADA", actualmente conocido como Sitio "ABDON CALDERON" de la

Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000043912	Farfan Lucas Benigno Leovigildo
Vendedor	80-0000000043911	Gutierrez Mercy Leonor
Vendedor	13-02427404	Marin Sanchez Walter Alfredo

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	508	17-may-1983	830	831
Compra Venta	1322	16-nov-1982	2067	2068



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

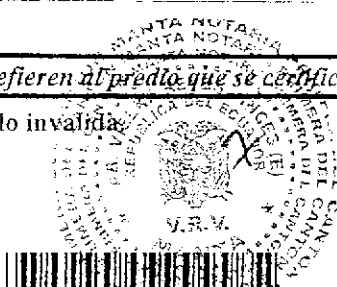
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:22:19 del lunes, 14 de octubre de 2013

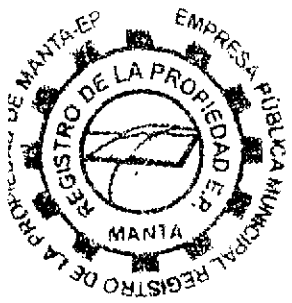
A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

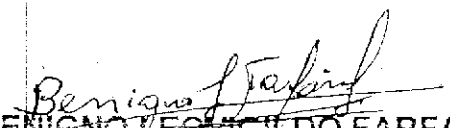
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

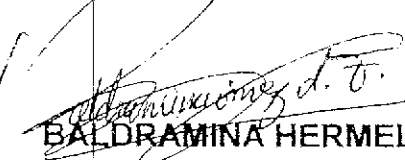


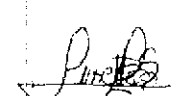
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

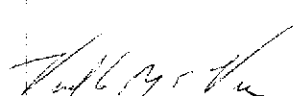
Handwritten signature
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. -QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO. - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS
C.C.NO.130516606-6


BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO
C.C.NO. 130222141-9


ZOILA LISSETTE SALDARRIAGA VELIZ
C.C.NO. 130990856-2


NOTARIA PRIMERA E

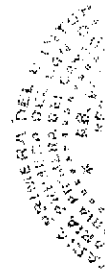
NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA




NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA
ESTAS... FOLIOSESTAS...
HUBRICADAS...
Abg. Zoila Saldarriaga Veliz

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Vallejo
Ab. Victor Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	05-11-13 16:20	FECHA DE ENTREGA: c/AVE NUEVA
CLAVE CATASTRAL:	1-22-72-04-000	1-22-72-04-000
NOMBRES y/o RAZÓN	TARJAN LUCAS	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0980 188303	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	(A) COMPROMISO - Permiso 200m ² Tray. 06-11-13 08:45	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:	SE VERIFICÓ TERRENO VACÍO EN SITIO (MEDIANERO)	
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:
INFORME TÉCNICO:		
Se otorgaron datos de estructura p		
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA: 08/1/2013
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

23934



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23934:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 09 de septiembre de 2010*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el sitio La cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle planificada con ciento tres metros. Por atrás, con propiedades de Raúl Balseca García, con ciento cuatro metros. Por el costado derecho, con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diecisiete metros. Por el costado izquierdo, con calle planificada con doscientos metros. SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravámenes.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.322 16/11/1982	2.067
Compra Venta	Compraventa	508 17/05/1983	830
Compra Venta	Compraventa	1.194 22/10/1984	2.780

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inserito el: martes, 16 de noviembre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.067 - Folio Final: 2.068

Número de Inscripción: 1.322 Número de Repertorio: 2.071

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de noviembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

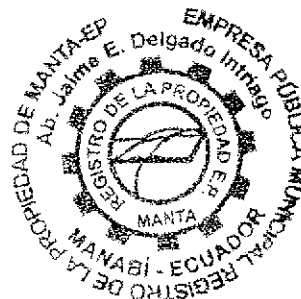
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio La Cercada de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03958357	Solorzano Gutierrez Mercy Leonor	Viudo	Manta
Vendedor	13-02257942	Sanchez Cedeño Teresa de Jesus	Soltero	Manta



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 17 de mayo de 1983
 Tomo: 1 Folio Inicial: 830 - Folio Final: 831
 Número de Inscripción: 508 Número de Repertorio: 806
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de marzo de 1983
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Terreno ubicado en esta ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03958357	Solórzano Gutierrez Mercy Leonor	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Soltero	Manta

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 1984
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.780 - Folio Final: 2.781
 Número de Inscripción: 1.194 Número de Repertorio: 1.699
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 1984
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Inmueble ubicado en el sitio "LA CERCADA", actualmente conocido como Sitio "ABDON CALDERON" de la
 P a r r o q u i a y C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043912	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000043911	Gutierrez Mercy Leonor	Casado	Manta
Vendedor	13-02427404	Marin Sanchez Walter Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	508	17-may-1983	830	831
Compra Venta	1322	16-nov-1982	2067	2068



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:22:19 del lunes, 14 de octubre de 2013

A petición de: *Dr. Douglas Lombardi*

Elaborado por: *Zayda Azucena Salto Pachay*
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No.479-2582

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Señor. **FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO**, ubicado en el Sitio La Cercada Actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta (Actualmente Barrio "El Valle del Gavilán" código 133 con Clave Catastral # 1-22-72-01-000, parroquia Manta Cantón Manta, el mismo que posee un área de 21.435,60m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 21.435,60m². (Escritura autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 22 de octubre de 1984 e inscrita el 22 de octubre de 1984 bajo el numero 1.194).

Por el frente: 103,00m. - y calle planificada

Por atrás: 104,00m. - con propiedades de Raúl Balseca García

Por el costado derecho: 217,00m. - con propiedad de Marcos Lucas

Por el costado izquierdo: 200,00m. - con calle planificada

AREA VENDIDA: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PICO ALONZO MANUEL OSWALDO y SRA. FARFAN FLORES LILIANA MARIA: 400,00m².

Frente: 20,00m. - y lindera con calle planificada

Atrás: 20,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con calle planificada

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Daniel Oswaldo Saldarriaga Veliz

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. SALDARRIAGA VELIZ DANIEL OSWALDO: 400,00m².

Frente: 20,00m. - y lindera con calle planificada

Atrás: 20,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Pico Alonso Manuel Oswaldo

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lisette

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE: 200,00m².

Frente: 10,00m. - y lindera con calle planificada

Atrás: 10,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA: 200,00m².

Frente: 10,00m. - y lindera con calle planificada

Atrás: 10,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lisette

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

AREA SOBRANTE: 16.610,00m².

Frente: 38,00m. - y lindera con calle planificada

Atrás: 108,78m. - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: Partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior 20,00m. desde este punto gira hacia el costado derecho 10,00 y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa, desde este punto en la misma dirección 10,00m. y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lisette desde este punto en la misma dirección con 20,00m. y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo, desde este punto en la misma dirección con 20,00m. y lindera con área a desmembrar a favor de Pico Alonso Manuel Oswaldo y Sra y desde este punto gira hacia la parte posterior con 186,00m². Y lindera con propiedad del Sr. Marcos Lucas Delgado

Costado izquierdo: 158,00m. - y lindera con área de protección del Poliducto del Litoral Pascuales Manta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

Pagina No. 2 de Subdivisión No. 479-2582

AREA DE RETIRO POR EL PASO DEL POLIDUCTO: 790,00m2.

AREA NO JUSTIFICADA: 2.835,60m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: De acuerdo al Memorando No. 0818-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia."

Manta, 5 de noviembre de 2013


Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0043067

AUTORIZACION

No. 479-2582-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a Srta. **SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Farfán Lucas Benigno Leovigildo, ubicado en el Sitio la Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Actualmente barrio "Valle del Gavilán" de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – y lindera con calle planificada

Atrás: 10,00m. – y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. – y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo

Costado izquierdo: 20,00m. – y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa

Área total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 5 de noviembre de 2013

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



G.C.M.